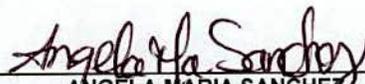


FUNDACION RED INNCOL  
NIT. 901,258,404-9  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2019

<u>ACTIVO</u>	<u>2019</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (III)	3,078,107
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>3,078,107</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$ 3,078,107</u></b>

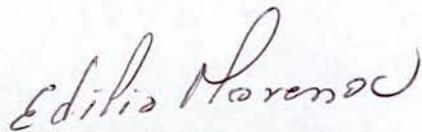
<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL(IV)	1,000,000
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO (VIII)	2,078,107
EXCEDENTES ACUMULADOS	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 3,078,107</u></b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 3,078,107</u></b>

  
EDILIA MORENO VERGARA  
Representante Legal  
C.C. 41,750,435

  
ANGELA MARIA SANCHEZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 98661-T

FUNDACION RED INNCOL  
NIT. 901,258,404-9  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019

	<u>2019</u>
INGRESOS DE OPERACION (V)	17,415,138
MENOS COSTOS DE OPERACIÓN	-
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 17,415,138</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
ADMINISTRACION (VI)	-15,117,450
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 2,297,688</b>
<b>INGRESOS NO ORDINARIOS DE OPERACIÓN</b>	
NO ORDINARIOS DE OPERACION (XV)	419
<b>GASTOS NO ORDINARIOS DE OPERACIÓN</b>	
NO ORDINARIOS DE OPERACIÓN (VII)	<u>-220,000</u>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2,078,107</b>
<b>EXCEDENTES DEL PERIODO (XIII)</b>	<b><u>\$ 2,078,107</u></b>



EDILIA MORENO VERGARA  
Representante Legal  
C.C. 41,750,435



ANGELA MARIA SANCHEZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 98661-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA I ENTE ECONOMICO

La **FUNDACION RED INNCOL**, fue constituida por Acta No.1 del 21 de Enero de 2019 otorgado en Asamblea Constitutiva, Inscrita en cámara de comercio el 22 de Febrero de 2019 bajo el número 00313182 del Libro I de las entidades sin ánimo de Lucro

La FUNDACIÓN tendrá como objeto el desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación, personas con discapacidad, comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población en situación de pobreza y pobreza extrema, entre otras. Para ello, la Fundación RED INNCOL empleará herramientas TIC de acceso gratuito, desarrolladas por organizaciones externas a la fundación, que permiten el libre acceso por parte de cualquier persona de la población objeto de la Fundación.

### NOTA II PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las siguientes son las principales prácticas contables aplicadas a la **FUNDACION RED INNCOL**, en la preparación de sus estados de la situación financiera, que se ajustan a las normas de contabilidad general aceptadas en Colombia son:

**Políticas Contables** Los registros contables y preparación de la situación Financiera de la **FUNDACION RED INNCOL**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones y normas legales expresas en Colombia, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios, Tales como el nuevo marco técnico bajo la nueva estructura financiera (NIIF) de conformidad con Ley 1314 de 2009, Decretos Nacionales 2420 de 2015 y 2496 de 2015. Por ende la FUNDACION RED INNCOL pertenece al GRUPO III.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con el artículo 8<sup>1</sup> del decreto 2649 de 1993, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral es el peso colombiano.

**Presentación de Estados Financieros** Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera de la empresa.. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en los *Conceptos y Principios Generales*.

La preparación y presentación de los estados de la situación financiera es responsabilidad de la administración. Las notas como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son

<sup>1</sup> ART. 8° — **Unidad de medida.** Los diferentes recursos y hechos económicos deben reconocerse en una misma unidad de medida. Por regla general se debe utilizar como unidad de medida la moneda funcional. La moneda funcional es el signo monetario del medio económico en el cual el ente principalmente obtiene y usa efectivo.

\* \_ \*

parte integral de todos y cada uno de los estados de la situación financiera, según lo determinado en los Artículos 19<sup>2</sup> y 114<sup>3</sup> del Decreto 2649 de 1993.

**Provisión para Impuesto de Renta** La Organización es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**NOTA III - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

- El rubro disponible representa el dinero en caja, el saldo de bancos, según saldos contables y extractos bancarios que se detallan así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2019
Caja General	2.097.688,00
Davivienda Cta Corriente	980.419,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.078.107,00</b>

**NOTA IV - CAPITAL SOCIAL**

- Al 31 de Diciembre de 2019, Está compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por los socios de la FUNDACION RED INNCOL.

CAPITAL SOCIAL	2019
Capital(i)	1.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000,00</b>

- (i) Los aportes están discriminados en cuotas de \$250.000 y los socios son

OSSA MORENO JUAN SEBASTIAN	C.C. 1020.744.031
HERNANDEZ BENITEZ DAVID ARTURO	C.C. 1.032.418.254
PARIS VAL2NCIA JUAN PABLO	C.C. 1020.764.364
PAEZ ANGEL DIEGO ALEJANDRO	C.C. .1020.741.679

<sup>2</sup> ART. 19. — **Importancia.** Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.

<sup>3</sup> ART. 114. — **Notas a los estados financieros.** Las notas, como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Las mismas deben prepararse por los administradores, con sujeción a las siguientes reglas: 1. Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos. 2. Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros. 3. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa. 4. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros. Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

\* \_ \*

**NOTA V - INGRESOS OPERACIONALES**

- Corresponden a las donaciones efectuadas por terceros a Diciembre 31 de 2019.

<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2019</b>
Donaciones	17.415.138,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.415.138,00</b>

**NOTA VI - GASTOS DE OPERACION**

- La sociedad genero gastos de operación de su actividad económica durante el periodo fiscal 2019.

<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2019</b>
Honorarios	600.000,00
Servicios	9.775.000,00
Legales	90.600,00
Diversos	4.651.850,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.117.450,00</b>

**NOTA VII - GASTOS NO ORDINARIOS DE OPERACIÓN**

- Este rubro a 31 de Diciembre de 2019 refleja los gastos No Ordinarios de Operación y Financieros que tiene la **FUNDACION RED INNCOL**, por los gastos bancarios.

<b>GASTOS NO ORDINARIOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2019</b>
Manejo de Tarjeta	220.000,00
Comisiones	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>220.000,00</b>

\* \_ \*

**NOTA VIII - EXCEDENTES DEL PRESENTE PERIODO**

- Para el cierre de ejercicio fiscal 2019, se Reconocieron los Excedentes Financieros de la **FUNDACION RED INNCOL**, por la suma de \$2.078.107.

<b>UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	<b>2019</b>
Excedentes del Presente Ejercicio	2.078.107,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.078.107,00</b>

**NOTA IX - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

- No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo gravable y fiscal 2019 que requerirán ajuste o revelación en los estados de situación financiera o en las notas subsecuentes.
- Políticas Contables bajo NIIF Los registros contables y preparación de los Estados de la situación Financiera de **FUNDACION RED INNCOL**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones y normas legales expresadas en Colombia, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios, Tales como el nuevo marco técnico bajo la nueva estructura financiera (NIIF) de conformidad con la Ley 1314 de 2009, Decretos Nacionales 2420 de 2015 y 2496 de 2015. Y conforme a lo dispuesto en Ley vigentes actuales.

  
**ÉDILIA MORENO VERGARA**  
REPRESENTANTE LEGAL

  
**ANGELA MARIA SANCHEZ G.**  
CONTADOR PÚBLICO  
T. P. No. 98661-T

\* \_ \*

